	F. H. y	MAF	REAS.	ng ali tosok uklassilés—
Baja.		Pleamar.	Coeficiente	Amplitud.
h.	. m.	h. m.	céntimos	metros.
10 10	41 M. 58 T.	4 24 M 4 41	. 80 80	3,20 3,20

ATALAYA DE SANTANDER.

Al salir e	l sol			Viento N. O.
Mar .				Llana.
Mielo .				Acelajado.
Mediodia				N. O.
Mar				Llana.
Cielo		٠,		Acelajado.
Al poners	e el	801	•	Viento N. O.
Mar		. 1/	•	Rizada.
Cielo				Achubascado.

SEMAFORO DE SANTANDER.

			-	-	
					3 tarde.
Barómetro .					65
Termómetro					23
Viento					0. N. O.
Mar	1				Marejada
Cielo		•			Cubierto.
Charles of the Control of the Contro				_	

SANTANDER. OBSERVACIONES DEL ÓPTICO SR. ARCE.

	1002	V	Barómetro	Termómetro.
8	M.		»	220
110000	M.	19	766 mm.	»
12	M.		»	250
6	T.		766 mm.	»
6	T.		»	23 0

			2500 YES	A STATE OF THE		'IAN 16.—1
Baróme	etr	0.				67 mm.
Termón	ne	tro				23.
Viento.						N. O.
Mar .			V .			Marejada.
Cielo.						Nublado.

•				-		_
				G	IJ	ON 163'45 t
Baróm	etr	0.				768.
Termón						19.
Viento					100	N. O.
Mar.						Llana.
Cielo.		1				Acelajado.

EL CANAL DE PANAMA.

El Times, de Londres, publica una larga carta de su corresponsal en París haciendo la historia de los esfuerzos que ha costado al célebre ingeniero Mr. de Lesseps el demostrar la posibilidad de la perforación del estrecho de Panamá; los enemigos que le creó primero su propósito de que no intervinieran en las emisiones banqueros ni corredores para evitar las escandalosas primas con una cuestión de orden público. que pretendían; su poca fortuna, ya formada la sociedad, en la designación del personal técnico que le obligó á organizar personalmente los trabajos; la evidencia luégo de que el desembolso necesario para las obras había de ser mucho mayor que el calculado, y luégo, al proponer contra sus convicciones la emisión de un empréstito con lotería, la oposición velada de la poderosa Compañía Credit Foncier, que monopoliza esta clase de | bierno. valores, y el sistema de dilaciones de la comisión nombrada por la Cámara francesa para emitir dictamen en el proyecto de emisión con primas que ha obligado al fin al ilustre ingeniero á hacer retirar el proyecto y acudir, como va á hacerlo de nuevo, al patriotismo de los capitalistas franceses para que no caiga la empresa en poder de los americanos.

Es triste, termina el periódico londonense, el espectáculo de unos cuantos diputados que, obedeciendo á móviles poco elevados, han estado á punto de paralizar una empresa cuyo fracaso equivaldría para Francia á la pérdida de una gran batalla.

ANO I.

SANTANDER.—SABADO 17 DE JULIO DE 1886.

NUM. 195.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 15 de Julio.

Sr. Director de El Atlantica.

Imposible buscar impresiones en otro sa-

tio que en el Congreso. Por mis telegramas y cartas anteriores conocen el desarrollo de la cuestión de ventas de los terrenos de aprovechamicanto común.

A estas horas ya habrán publicado la proposición integra que estaba llamada is dar tanto juego, y sabían también que el ministro de Hacienda hacía cuestión de gabinete la no toma en consideración.

Los castellanos, firmes en su propósito de defender los intereses de sus provincias, estaban resueltos á mantener su actitud.

El Gobierno mostrábase preocupado, y al efecto, á las dos de la tarde se reunian en el despacho del Sr. Martos los señeres Presidente del Consejo y ministros de Placienda, Gobernación, Estado y Ultramar...

Pretendieron pastelear el asunto y llamaron al Sr. Núñez de Velasco, que era el comcargado de defenderla, para que la retirara; pero éste se mostró resuelto á sostenerla, porque éstos eran los intereses que en el Parlamento está obligado á defender en primer término.

Poco después, en el salón de conferencias y en los pasillos la algazara era grande.

Personalmente tengo la convicción de que el Sr. Gamazo ha hecho cuanto ha podido dentro del Gabinete para defender los intereses de sus representados.

Aparte de esto, el Gobierno tenía enfrente otro asunto grave, el de Valencia.

Los diputados de esa provincia recibierom esta mañana despachos en que se- les decia que aquella región rechazaba la concesión hecha por el ministro de Hacienda, que ya conocen nuestros lectores, y que insistian en que no puedo aceptar la proposición de ley el impuesto transitorio, amenazando además que ha sido presentada á la consideración ministro de Hacienda es palmaria.

Desde el momento en que se determina esa actitud en una región, ya transige el Gobierno, y por eso ha concedido el ministro de Hacienda á los valencianos que además de necesidad de dar. tomar en consideración las dos proposiciones, también ya conocidas de nuestros lectores, se abriría una información económica respecto del estado de Valencia, compuesta de diputados, ingenieros y delegados del Go-

El señor Jimeno defendió las dos proposiciones referidas, y se tomaron en consideración.

¿Qué delito han cometido los castellanos para que con ellos no se tengan consideraciones, siquiera sea más sencillo lo que piden en justicia?

Pues muy sencillo: Castilla es el país más sufrido, es el país más recargado, es el país, en fin con quien se pueden cometer todogé- ra presentar las exenciones caducó, y caducó nero de exacciones sin que asome á sus labios jamás la voz de la amenaza.

debate, que encierra no sólo gran interés por de las exenciones de terrenos son: decreto lo que afecta á los intereses de Castilla, sin de la Regencia de 30 de Noviembre de 1870, por su significación política y por la tras- que concedió treinta días; Real decreto de 8

en esa región.

hay cosas muy peregrinas.

De las cuartillas originales tomo estos apuntes, de los cuales V., Sr. Director, sacará las consecuencias naturales.

Nuñez de Velasco. - No es cuestión política;

se somete á los representantes en Cortes de los pueblos.

Los bienes comunales, etc., son indispensables á los pueblos; nuestra legislación lo ha reconocido siempre; las leyes desamortizadoras, á pesar de su espíritu, se detuvieron ante esos bienes y los exceptuaron de la no le tenían.

Esta excepción es la parte sustantiva de las leyes vigentes en la materia.

En 1871 habían terminado todos los plazos; desde entonces los pueblos poseían tranquilamente, y de improviso se les sorprende con el decreto de 23 de Abril, que prohibe nuevas justificaciones y reclamaciones.

Ha habido apatía por parte de los pueblos; pero está disculpada por la de los Gobiernos.

El decreto se ajusta á la legalidad, y como es perjudicial, se busca un remedio legisla-

Sólo se pide que se concedan plazos. Encarece la necesidad de los bienes comunales y dehesas boyales.

Asegura que el Estado ganará poco con la venta, porque á los pueblos ha de entregarse el 80 por 100, y sólo se consigue conciliar

la forma de su propiedad. En cambio de tan corto beneficio para el Estado, se arruinarán muchos pueblos.

El señor Camacho.—Empiezo diciendo tados: Eso es lo que pedimos. de la Cámara.

Los antecedentes de esta cuestión son un real decreto dado por el ministerio de Hacienda en uso de su derecho y que no tenía

Se dice que ha habido un gran paréntesis desde la época en que se señalaron los plazos hasta el presente para resolver los expedientes de exenciones civiles; se dice que debe darse un plazo perentorio é improrrogable, y se asegura que ese plazo no había de tener nueva prórroga, porque el plazo perentorio é improrrogable está dado desde hace mucho tiempo.

Si, pues, la administración no ha contado lo que quiera, vota con la proposición. con todos los elementos necesarios para despachar el cúmulo de expedientes que se habían presentado; si ha habido dilación en este particular, esto no daba derecho á los re- casa. clamantes; el plazo que estaba señalado paen fin de Marzo de 1871.

Veamos ahora cómo se ha desarrollado el ciones acordadas para presentar justificantes consideración.

cendencia que puede tener para lo sucesivo de Febrero de 1871, que concedió otros treinta; Real decreto de 4 de Marzo de 1871, que En lo que respecta á la votación también concedió como plazo improrrogable hasta fin de mes.

concederse algún derecho más? De ninguna manera.

la firman individuos de la mayoría y de la que había seis mil expedientes de exencio-La junta de diputados castellanos y otras | dé la resolución de esos expedientes, y entoncomarcas acordaron este pensamiente, que ces determiné la publicación de ese decreto.

las provincias interesadas me pidieron una nueva prórroga, porque los pueblos interesados creían que no se haría nada en su resolución, y yo dije que no, porque los que no habían justificado su derecho era porque

Esto que se pretende es una invasión del poder legislativo en el ejecutivo.

Yo os ruego que no toméis en consideración una proposición de ley que comprometería vuestra opinión ante el sentido jurídico y ante el sentido común.

La proposición envuelve para mí un voto se trataba. de censura claro y terminante, y si fuera tomada en consideración me retiraría de este

ron la proposición para alusiones personales

El Sr. Molleda hizo un enérgico discurso sobre las bases sentadas por el Sr. Núñez

de Velasco.

cuestión): «No se perjudica á los pueblos, porque el

munales. Si presentan documentos, serán atendi-

En las tribunas: La contradicción con el

la proposición, sino al entender el decreto. tarse documentos y han de surtir efecto, la

El Sr. Sagasta.—Esa proposición es un voto de censura al señor Camacho, y de-

Los documentos sólo se admitirán conforme á la ley. (Varias voces: Eso es lo contra-

El Sr. Alba entiende que la proposición no es un voto de censura; pero que sea

de las declaraciones hechas, y si se toma en consideración, desde aquí me marcho á mi

bre de la minoría conservadora que entiende que es un asunto importante que merece

(La Cámara está muy animada.) Empieza la votación: la minoría de la coalición pide que sea nominal.

El plazo improrrogable está dado; ¿puede

Al venir al Ministerio me encontré con nes civiles, y como eficacísimo remedio acor-

Los señores Muro y Azcárate defendie-

en su concepto jurídico.

El Presidente del Consejo (sacando el Cristo y con absoluto desconocimiento de la

Gobierno no piensa venderles sus bienes co-

dos.» (Rumores de extrañeza.) (Varios dipu-

El Sr. Núñez de Velasco.—Resulta que hemos podido equivocarnos, no al presentar

Si, contra lo que éste dice, pueden presenproposición se retirará.

be retirarse.

rio de lo que dijo antes S. S.)

El Sr. Conde de Toreno. — Declara en nom-

Votan con los castellanos los conservadores de ambos matices y la minoría de la coa-

lición republicana. En contra los izquierdistas.

Por no ponerse á mal con el Gobierno, el señor Castelar, seguido de sus amigos se retira del salón y no vota.

De los castellanos han votado, contra los intereses que representan, entre otros los señores García Lomas y Eguilior, de esa provincia, y el que venía siendo secretario de

la junta de castellanos Sr. Sánchez Arjona. Los primeros por ocupar, sin duda destinos públicos; el segundo por conservar

el coche del Congreso. Ha votado también en contra el ministro

de Ultramar Sr. Gamazo. Se desechó por 125 votos contra 52. GALLEGO.

NOTAS POLITICAS.

De como las gasta el Sr. Camacho.

A la proposición pidiendo prórrogas para que los Ayuntamientos acrediten el aprovechamiento común de montes que deben ser exceptuados del proyecto de venta, á las razonadas instancias de las corporaciones municipales y provinciales, á las gestiones de Después comisiones y representantes de sus propios amigos políticos y á su actitud dignís ma en el Congreso, ha contestado el irreemplazable ministro:

-«No retiro ni una coma; y si se toma en consideración lo propuesto, me marcho

desde aquí á mi casa.» Todos sabíamos que el Sr. Camacho era un gran ministro de Hacienda; pero las aspiraciones que revela son excesivas.

Parece que no le basta la cartera y aspira á la tiara.

El señor Sagasta echó también su cuarto á espadas, ó á bastos, que es el ramo de que

El Presidente del Consejo, sin embargo, no se anduvo por las ramas.

Dijo que la proposición debía rechazarse considerándola como un acto de oposición. Para el señor Sagasta todos los montes son orégano, ó quiere enajenarlos todos por

lo que tienen de leña. La verdad es que algunos diputados de la mayoría se la están dando al señor Sagasta; pero así y todo hay razones para que no

prescinda de los montes tan en absoluto. Porque tanto valdría desheredar á los conservadores, que al sucederle se encontrarían desarmados de su principal elemento de go-

Los periódicos republicanos franceses han estado en eso de la expulsión de los príncipes y demás medidas archiliberales adoptadas ad majorem Reipublicæ gloria, tocando el más absolutista de los violones.

No contentos con que se haya condenado á aquellas familias más ó menos hostiles al régimen constituído á un veraneo forzoso, todavía censuran al Gobierno porque tolera la publicación de las naturales protestas que han arrancado aquellas medidas autorita-

Y dice alguno muy seriamente:

«Esa indulgencia y esa generosidad provienen evidentemente de un derecho natural, y nos abstendríamos de censurarlas si el concepto de la libertad ideal, absoluta, fuese actualmente realizable.»

El concepto de la libertad ideal, absolu-El Sr. Camacho-No retiro ni una sola ta, irrealizable, tropieza en Francia con obstáculos que los republicanos españoles no han encontrado bajo el régimen monárquico y con un Gobiernoliberal que ellos cederían á Francia en cambio de esa República que se precipita por el camino de la tiranía.

¿No hay que conservar las distancias que Hay que tener en cuenta que las disposi- estudio, y que votará porque sea tomada en separan una de otra forma de gobierno en la escala de la libertad?

Pues á Cánovas toca dirigir la nave del Estado bien cargada de lastre carlista.

* * *

281 biendo todos los demás tomado el vuelo en

alas de la libertad británica. Esto era volver á abrir una herida mal ciportantes; pero se levantó concentrando toda su dignidad en una mirada que echó sohasta que hizo un violento esfuerzo para mantenerse en los límites de la modera-

ción. -Es muy cierto, Miss Plowden, la dijo, que la Constitución inglesa es lo que se llama "gloriosa". Es también muy cierto que en esta isla es donde la libertad ha podido hallar un domicilio, porque la tiranía y la opresión del Congreso, que hace de las colonias una mansión de miseria y de desolación, no merecen este nombre sagrado. La rebelión mancha todo lo que toca. Miss Plowden, aunque

FOLLETÍN DE EL ATLÁNTICO.

que todo esto, es que el señor Cristóbal Dillon es un súbdito leal y fiel. Su madre era mi prima hermana, Miss Catalina; y espero que no pase mucho tiempo sin que le llame mi sobrino. Los Dillones son de una excelente familia escocesa, y yo me lisonjeo de que el apellido Howard merecerá alguna consideración.

-Eso es precisamente lo que yo quería decir, mi querido tutor. No hace una hora que estabais indignado porque yo daba á entender que se podía poner el título de carce-. lero al lado del apellido Howard, y ahora os dejáis persuadir á desempeñar las funciones

de tal! -- Os olvidáis, Miss Plowden, de que esos hombres están detenidos por orden de un oficial de S. M.?

-Pero yo creía que la gloriosa Constitución de Inglaterra, de que habláis tan á menudo, daba la libertad á los que tocaban sus dichosas costas. Vos sabéis, señor coronel, que de veinte esclavos negros que habíais traido aqui, no os quedan más que dos, haEL PILOTO.

-; Tres cuartos! coronel; es preciso que tengan tres habitaciones separadas, aunque sea menester que ceda yo la mía.

-Nada es más fácil. Muchas habitaciones pequeñas hay vacías; no hay más que llevar los muebles necesarios, y si lo juzgáis conveniente podéis poner un centinela, aunque á mí me parece que son unos marinos muy honrados, unos súbditos fieles que no tienen otro deseo que el de servir á su rey, y cuyo placer mayor sería hallarse bordo á bordo un Don ó un Monsieur.

—Dejemos esta discusión para otro momento, dijo Lorroughcliffe; veo que Miss Plowden se pone pensativa; y á la verdad tiene razón, porque abusamos ya demasiado de su paciencia. El café frío es, como el amor debajo de las canas, una cosa buena despojada de su sabor. Vamos, señores, ¡en avant! puesto que habéis visto las Tullerías, debéis saber un poco de francés, señor Cristóbal Dillon: ¿sabéis dónde están colocadas, situadas y dispuestas, como diríais en vues-

catrizada, y la maliciosa pupila sabía muy bien qué efecto produciría esta observación sobre el espíritu de su tutor. Sin embargo, no se entregó á aquellos arrebatos de cólera á que se abandonaba en ocasiones menos imbre Catalina, y no se arriesgó á responderla

se muestre en los principios bajo las bande-

A la una naci yo, à las dos me bautizaron, à las tres me enamoré y á las cuatro me casaron.

Esta era la actividad proverbial hasta que el Senado se ocupó en la votación del tratado con Inglaterra.

Comenzó á las tres, á las cuatro estaba aprobado, á las cinco había pasado al Congreso y á las seis entendían en él las Secciones.

A El Imparcial le entusiasman estas cosas y dice que, cuando se quiere, con la misma facilidad se hacen pronto que bien.

Y tiene razón. Cabalmente lo difícil no es hacer las cosas bien, sinó remediarlas cuando salen mal.

Así lo ha comprendido el señor Moret. y para que no le saliera mal ha hecho venir á los senadores de las cinco partes del mundo. Porque ¡qué hubieran dicho los ingleses!

El Gobernador de Madrid, Sr. Zugasti, ha reproducido la prohibición de que los vendedores de periódicos voceen, además del título, el contenido de los papeles.

cean lo que dice el periódico, ya no tiene ne-

cesidad de leerle. pasa de castaño oscuro, verán ustedes cómo los periódicos aprovechan la ocasión cuando puedan encargar á los vendedores el quebrantamiento de esa orden, gritando:

EXTRANJERO.

--...jcon la cesantía del Sr. Sagasta!

ESTADOS-UNIDOS

Se han publicado ya las cuentas del Gobierno de los Estados-Unidos, correspondientes al año económico de 1885-86, que terminó el 30 del pasado mes, dando así envidiable muestra de buena administración.

Los gastos han ascendido á cinco millones de pesetas menos de lo presupuestado, y los ingresos á ciento cinco millones más que los calculados, según lo indican las siguientes ci

iras:	INGRESOS. PRESUPUESTO. Pts.	PRODUCTO. $Pts.$
Aduanas	875.000.000	965.000.000
Impuestos	580.000.000	585.000.000
Varios	120.000.000	130.000.000
Total	1.575.000.000	1.680.000.000
	GASTOS.	dalla gran ina Chini a many dalam da wasa
	PRESUPUESTO. $Pts.$	GASTOS. Pts.
Administra- ción	705.000.000	650.000.000

250.000.000 250.000.000 Denda . . . Amortización 230.000.000 230.600.000 1.455.000.000 1.450.000.000

270.000.000

Pensiones . .

RESULTADO.

320.000.000

PESETAS. Ingresos. 1.680.000.000 Gastos. 1.450.000.000

Superavit. . . . 230.000.000 que se destinaron á amortizar deuda en unión de la partida anotada en el presupuesto, 6 sea cuatrocientos sesenta millones de pe-

Se han amortizado pesetas 460.000.000, quedando reducida la Deuda pública de aquel

país á pesetas 6.945.000.000. Continuando la amortización en la proporción que se viene haciendo, es seguro que antes de diez años los Estados de la Unión

deuda colosal que contrajeron hace veinticinco años para los gastos de la guerra separatista.

-La expedición al polo organizada por el Heraldo de New-York ha sufrido un percance por haber sido arrestado el coronel Gilder, que la mandaba, en el momento de emprender viaje, por haberse apropiado una suma depositada en sus manos, y aunque después quedó en libertad bajo fianza, la expedición ha sido aplazada.

PERÚ.

Un despacho de Lima, fecha del 13, comunica el nombramiento de don Carlos Candamo para el cargo de ministro plenipotenciario del Perú en Inglaterra y Francia.

BIRMANIA Un despacho de Rangoon, fecha 13 del corriente, dice que el príncipe Myentzeen ha dado una proclama ofreciendo 2.000 rupias por la cabeza de sir C. Bernard.

El general White, yendo á caballo por las calles de Mandalay, acompañado de dos de sus oficiales, sufrió una descarga que le dispararon desde una casa. Al mismo tiempo Esta medida favorecerá indudablemente las fuerzas del príncipe Myentzeen atacaron á las empresas, porque si al público le vo- a la guarnición é incendiaron varios edificios públicos. Esto ha obligado á los ingleses á reforzar todos los puestos y doblar las pa-Sin embargo, como la ingratitud humana | trullas que recorren la población sin des-

SECCION DE NOTICIAS.

La Dirección general de Administración local, en el ministerio de la Gobernación, ha remitido á este Gobierno civil, para que informe juntamente con la Diputación provincial, la instancia elevada por el Ayuntamiento de Rasines en solicitud de que el pueblo de Cereceda se segregue del Ayuntamiento de Laredo y se agregue al de

Se ha concedido indulto del resto de la pena de seis años de presidio que sufría, al cabo primero del regimiento de caballería Numancia, Doroteo Callejas, que le fué impuesta por deserción y rebelión en 12 de Noviembre de 1883, y que está cumpliendo en Santoña.

Se ha fugado del penal de Burgos, según telegrama recibido en este Gobierno civil, Juan Mateo Pacheco, encargándose á todas las autoridades su busca y cap-

Se ha adjudicado á don Francisco Alonso Hervás, en la cantidad de 35 pesetas, diez robles precedentes de corta fraudulenta.

Ha sido admitido hoy á las cinco de la mañana á libre plática el vaporcorreo Veracruz, de la Compañía Trasatlán-

Desde anteayer presta servicio la línea telefónica establecida por la empresa del ferrocarril del Sardinero entre este punto, San Martín y Santander.

Ayer dió fondo en aguas del Lazareto sucio de Pedrosa el bergantín-goleta español Honorina, procedente de la Habana, imponiéndosele siete días de cuaren-

Procedente de Madrid llegó ayer á esta ciudad el señor Marqués de Hazas.

Ayer entrararon en nuestro puerto los vapores Madrid, procedente de la Coruña, y el Reina Mercedes, de la Companía Trasatlántica, procedente del Havre.

Con motivo del homicidio recientemente cometido en el inmediato pueblo de Heras salió ayer para aquel lugar el señor López Cernodas, fiscal de S. M. en es-

ta Audiencia de lo criminal. Por el pronto han sido detenidos dos jóSantiago Cantolla y Pedro Rodríguez; el mayor no pasa de 22 años, y uno de ellos tiene lazos de parentesco con una persona que desempeña importantes funciones cerca de la familia real. Parece ser que el interfecto

hacía á estos jóvenes ventajosa competencia. Dicese que una blusa que se supone pertenece á uno de los detenidos ha sido hallada con manchas de sangre que el joven atribuye á una hemorragia que tuvo por las

Se encuentra en esta capital el renombrado médico de la Armada señor Valdéseque con tanto heroísmo se condujo en el naufragio del Gravina.

Ayer mañana derribaron unos muchachos el hilo del teléfono del ferro-carril del Sardinero; pero á los pocos momentos quedó restablecida la comunicación merced á la diligencia con que la Empresa acudió al remedio.

La Empresa de vapores «La Corconera», con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen, ha dispuesto para el domingo próximo un viaje extraordinario, á las tres de la tarde, desde Santander al Astillero, y otro desde el Astillero á Santander, á las ocho de la noche.

En la Administración central de correos, Madrid, hay una carta detenida á nombre de doña Antonia Roda, dirigida á Castro-Urdiales.

El día 1.º de Agosto se celebrará en Madrid el sorteo para la amortización de 2.500 obligaciones del Banco Hipotecario de España, emisión de 1885.

Hemos sabido con satisfacción que en el tercero y último ejercicio para optar á las plazas vacantes de Abogados del Estado ha sido aprobado y obtenido plaza el Sr. D. Aureo Valgañón, á quien felicitamos por este triunfo.

Se está preparando en el Astillero un gran concierto para uno de estos próximos días con objeto de dar más vida y animación á ese pintoresco pueblo predilecto de los bañistas.

domingo, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Francisco la función religiosa que á Nuestra Señora del Carmen dedica anualmente la hermandad del mismo nombre.

La muerte elige sus víctimas arrebatando prematuramente á la patria y á la familia grandes inteligencias y nobles corazones: el distinguido estadista Monsieur Desguins Cónsul general de Bélgica en las Islas Canarias donde era muy apreciado, y que ha escrito varias memorias sumamente interesantes sobre el estado y organización de las colonias españolas.

Monsieur Desguins ha fallecido á los 39 años de edad, víctima de una afección contraída en su último viaje á Sierra Leona, Senegambia y Siberia, en cumplimiento de sus deberes oficiales.

Nuestro sincero pésame á la distinguida familia del finado.

Mañana, de seis á ocho de la tarde, tocará la banda de Ingenieros, en el Sardinero, las siguientes piezas:

Polka Rusa.—Vega. Marcha de las Antorchas, núm. 4.-Meverbeer.

Sinfonia de Guillermo Tell.—Rossini.

Minuetto.—Balzzoni. Lulii, walses.—Koot. Stefania, polka.—Faharbach.

El domingo, de once de la mañana á una de la tarde, tocará la banda de Ingenieros en a plaza de la Libertad, si el tiempo no lo

La guardia civil de Puente Arce ha detenido al vecino de Mortera Manuel

Americana habrán pagado integramente la venes panaderos del mismo Heras, llamados Blanco Salmón, por rozar en el monte común sin la competente autorización.

En poder del vecino de Viérnoles Manuel Andueza se halla bajo custodia un jato de uno á dos años, colorado, con un agujero en la oreja derecha, pudiendo su dueño pasar á recogerle previo pago de los gastos causados.

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad ha reclamado de la Junta de esta ciudad testimonio del documento de fundación de la obra pía de D. Juan de Dios Cavadero, é informe de la misma en la instancia de doña Dolores Gómez pidiendo se provea en su hijo la beca vacante.

Los señores García Hermanos, gerentes que fueron de la disuelta sociedad mercantil que bajo la razón social de «Carrera, García y Hermano» giraba en esta plaza, se han establecido tomando en propiedad el comercio titulado La Flor Oriental, que han adquirido de los señores Abascal y Sobrino.

La nueva casa comercial se halla establecida en la calle de Atarazanas, número 1, (bajo el Puente), y no es aventurado asegurar que el público ha de dispensarle favorable acogida, dadas las condiciones de actividad de los gestores.

Hemos visto en la plaza de l Libertad gran número de sillas que para la Sociedad «Amigos de los Pobres» han construído los industriales Sres. Hijos de Corcho, y en breve llegará otra partida de ellas, tan cómodas y elegantes como las primeras,

que se ha encargado fuera de la población. Celebraremos que la benéfica Sociedad logre beneficio con este aumento y con el de diez céntimos en el precio de dichos asientos, que acordó últimamente, conservando en diez el de los bancos.

Según nos comunican por telégrafo, en el sorteo de la Lotería nacional, celebrado ayer, ha correspondido el premio mayor al número 15.677, expedido en Ma-

El Juzgado de instrucción de esta ciudad cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á los bienes de D. Ignacio Briguega Barrera, que falleció en esta ciudad á consecuencia de las lesiones graves que sufrió el 29 de Abril último, para que en el término de 30 días comparezcan á usar de su derecho.

Ayer se vió en juicio oral y público la causa instruída en el Juzgado de Cabuérniga contra Francisco Gutiérrez y Narciso Ruiz, por el supuesto delito de corta.

los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, y el kee, que no volvería á hacer aquella atrociabogado defensor, Sr. Mazarrasa, la libre absolución y las costas de oficio.

Hemos recibido el cuaderno 5.º de la apreciable Revista titulada La España Regional, cuyo sumario es el siguiente:

Sección politica.-«Carta de un regionalista á La España Regional», por D. Juan Iturralde y Guitz .- «Mr. Gladstone es nuestro modelo», por D. Francisco Romaní y Paigdengolas. - «Administración municipal», por D. Domingo Call .- «Nuestro comercio en la costa de Africa», por el Centre Catalá. Sección histórica.—«Apuntes para un bo-

ceto de la civilización catalana», por D. José Corolen.

Sección de industria, comercio y artes.— «La colonización regional», por D. Federico Rahola.—«Nuestra marina mercante» (continuación), por D. José Ricart Giralt.

Sección literaria.—«Fraternal», poesía feta pasar. per amor á las provincias euskaras, per don Joaquim Riera y Bertrán.—«Las escolas catalanas consideradas como á base principal y necesaria para la propagació de la causa regional», por D. Francisco Flos y Calcat,

Profesor de primera enseñanza, por F. R. y P.—«Miscelánea».—«Revista de valores públicos», por D. P. Company y Fages.

Esta noche, desde las nueve, tocará la banda municipal las siguientes

Et general Lasso (paso doble).-Milpager. Entreacto y danza de bacantes, Philemon et Baucis .- Gounod.

Concertante, gran final del acto primero en la ópera Africana.—Meyerbeer. Julia (mazurka).—Damare.

El regio enlace (walses).—Cosme de Be-

Exposicion de Filadelfia (tango).—Breton.

EN UN TONEL.

De un despacho de Filadelfia que publica el Times del 13 traducimos lo siguiente:

«Ayer se llevó felizmente á cabo el paso de los rápidos y torbellinos del Niágara por Mr. C. D. Graham, inglés de nación, que hoy reside en Filadelfia.

Graham, que es un barrilero, construyó un tonel en forma de boya, de 7 pies de largo, 33 pulgadas de diámetre en su parte más ancha, 23 en la superior y 18 en la inferior. Estaba hecho de duelas de encina, de pulgada y cuarto de grueso, unidas con aros de hierro, pesando 250 libras y pudiendo soportar 240. El lastre de arena estaba colocado de modo que quedase hacia lo alto la parte del barril que ocupaba Graham. En el interior del aparato iba éste metido en una hamaca de cañamazo en forma de vestido y pendiente de escarpias de hierro fijas á las paredes del barril. Había calculado que podría vivir dentro media hora sin aire fresco, aunque tenía el aparato un pequeño agujero con un tapón, por medio del cual podía renovarse el aire.

Graham, confiando en que de este modo podría atravesar los rápidos, partió de la margen americana, precisamente bajo las cataratas. El barril partió suavemente, dió luégo algunos saltos y giró sobre sí mismo con rapidez como un trompo; pero, por regla general, flotó con la parte más ancha hacia arriba, según se esperaba.

Una hora-próximamente tardó en realizar el viaje, y faé recogido en Lewiston, á más de cinco millas del panto de partida. Graham fué extraído sin más lesión que una ligera equimosis en un brazo, y a go molestado por la falta de aire. Media hora después, restablecido ya, contó así los incidentes de su expedición, siendo el principal de ellos la dificultad que encontró de abrir el agajero de ventilación, y cuando al fin lo consi-El ministerio fiscal solicitó se impusiera á guió fué al tiempo de salvar los rápidos.

Concluyó manifestando, como buen yandad por gusto; pero que la haría por dinero.

MIS SABADOS.

Las diversiones de hoy día tienen este ridículo carácter de uniformidad que detalla todas las cosas de la época actual, por más que en las de Santander, tan animadas en este tiempo, y que bajo tan excelentes auspicios comienzan este verano, no sea fácil penetrarse de la exactitud de aquella observación sino mediante examen muy detenido. Pero prescindiendo de ese algo que alien-

ta en nuestras fiestas, y que yo buenamente creo que es privilegio exclusivo nuestro, se parecen una á otra como dos gotas de agua entre sí. Y diga en el cartel «baile» ó concierto», ó lo que dijere, todo está previsto de antemano; todos sabemos ya lo que va á

Regla general: una sola crónica puede servir al revistero para todo el curso de su vida pública, con sólo variar algún nombre en la lista de asistentes, ó hacer notar en un post scriptum que ha variado el color de la

FOLLETÍN DE EL ATLÁNTICO.

tros pergaminos, las tres cámaras, aposentos ó habitaciones?

-Sí, señor, respondió el juez futuro, y tendré mucha satisfacción en conduciros á ellas. Me parece que vuestra decisión hace honor á vuestra prudencia y á vuestra sagacidad, y mucho me engaño si bien pronto no se destina el castillo de Durhan ó alguna otra fortaleza para custodiar á esos tres perillanes.

Como pronunció estas palabras al tiempo que los marineros salían del salón, no se pudo ver qué efecto producían en ellos; pero Catalina Plowden, que se quedó sola algunos momentos, reflexionó sobre todo lo que acababa de ver y de oir con un semblante serio que no le era ordinario. El ruido de los pasos de la tropa que se alejaba dejó de oirse bien pronto; y su tutor, que había salido hablando con Borroughcliffe, volvió á entrar selo en el salón.

Sin dejar de hacer los preparativos para el café. Catalina observó con disimulo al coronel; pero aunque parecía estar serio y penEL PILOTO.

279

sativo, no reconoció en su fisonomía franca y abierta nada que anunciase la sospecha ó la severidad.

-¡Qué de afanes tan inútiles se toman con esos tres marineros! dijo ella en fin. Parece que el señor Dillon está especialmente encargado de atormentar á cuantos tengan contacto con él.

-¿Y qué intervención tiene el señor Dillon con esos tres hombres?

-¡Qué! ¿pues no ha nombrado ya la prisiones en que pretende se les debe poner? A la verdad, coronel Howard, es capaz de hacer perder la paciencia aunque sea á una mujer. Por cierto que este asunto granjeará mucha fama á Santa Rita. Ya la daban qué sé yo cuántos nombres: casa, abadía, castillo y aun palacio. Dejadle obrar al señor Dillon por un mes á su gusto, y tendréis el consuelo de oirla llamar cárcel.

-Kit no tiene la fortuna de agradar á Miss Plowden; pero, sin embargo, Kit es un honrado mozo, un mozo de formalidad, y un mozo de juicio; y lo que vale todavía más

FOLLETIN DE EL ATLÁNTICO.

ras de la libertad, concluye siempre por el despotismo. Los anales del mundo presentan las pruebas de esta verdad desde el tiempo de los griegos y los romanos hasta nuestros días. ¿Qué fué Julio César? Un favorito del pueblo. El fué luégo su tirano. Oliverio Cromwel fué otro; Cromwel fué rebelde, demagogo y al fin tirano. Estas graduaciones son tan inevitables como las de la infancia á la juventud, de la edad madura á la vejez. En cuanto á la bagatela que habéis juzgado á propósito recordarme, y que... que no le importa á nadie más que á mí, diré únicamente que... que los asuntos de las naciones no deben juzgarse por las reglas de los negocios domésticos, así como el interior de una familia no debe arreglarse por la política de un Estado.

Como otros muchos lógicos más hábiles, el coronel tomó su antitesis por un argumento concluyente, y se detuvo aún á saborear su elocuencia. Pero la cadena de sus ideas, siempre abundantes sobre este objeto, le arrastró bien pronto, y volviendo á tomar su alfombra ó se ha añadido al alumbrado del

Esas revistas pomposas que nos cuentan salón una vela más. maravillas no significan que las haya habido en la fiesta revistada; pero la gente se da á buscarlas en la crónica, y el infeliz que ha de firmarla se da á todos los diablos.

De un lado le amenaza el de la trivialidad, el de la concisión sin objeto y sin gracia; de otro el de la curseria.

Porque resulta ahora que es cursi volver la memoria al día siguiente de un baile á las impresiones allí recibidas y á las caras y á los talles de las muchachas guapas que estuvieron en él.

No se sabe por qué, pero es cursi. Antes, en esa época á que se refieren los «Bailes de campo» de Pereda ó las «Acuarelas» de Juan García, debía dar gusto ser revistero, y sobre todo, ser concurrente á aquellas

diversiones. ¿Sabéis vosotras lo que esa gente se divertiría en un día como ayer, fiesta del Carmen, en que iba á la romería toda la crema, y cómo esperarían esa tarde que vosotras os habéis pasado correctamente metidas en casa, más aburridas que Riego, esperando la hora de ir á ocupar vuestro asiento en la platea del Circo, ó de empezar á dar vueltas, todas en el mismo sentido y al mismo paso, al rededor de un centro común llamado banda de música?

¿Qué deja el anuncio de una función de las de ahora á lo desconocido, á lo imprevisto, á lo que en ella pueda ocurrir de impen-

sado y de nuevo? Ya sabemos que el tranvía sale á las seis y media en punto y que no espera á nadie; que llegados á la estación de término nos espera el Casino, en donde fatal y necesariamente ocuparemos cada uno nuestra silla para volver á oir lo que se dicen el Poeta y el Aldeano, que se dicen lo mismo que el año pasado y que todos los anteriores, ó una primera o segunda cosa de Marqués, un autor que todo lo numera, sin duda para que no se confundan sus obras, como un artífice que hiciera varios anillos iguales, bien de hierro ó bien de cualquiera otra materia.

En seguida cuatro numeritos de baile que van pisándose uno á otro los talones, y ahí está el pito del tranvía amenazándonos con dejarnos en tierra.

Y hablemos más en serio.

Digamos que la participación dada á la señorita Terzi en los conciertos del Sardinero presta á éstos muy agradable variedad, habiendo sido la idea unánimemente elo-

Yo no sé decir nada de sus condiciones artísticas, porque entiendo de esto muy poco; pero dicen que es, sin duda, una apreciable artista.

Su figura, no desprovista de elegancia ni de modestia, previene ya en su favor. Se la ve, además, que pone gran empeño en interpretar ajustadamente los números en que toma parte como violinista, y que cuando can-

ta está algo cortada, y emite una voz de timbre agradable.

La parte de canto flamenco no es del mejor efecto en una sala seria y en este país de sosos. Sí lo serían las canciones genuinamente andaluzas, que todavía no se han asilveriado: esas que cantan en los salones las señoritas con verdadero donaire y con la voz de siempre, sin acordarse de fingir que tienen rota la laringe.

Para el día 24, vispera del primer día de ferias, se ha anunciado el baile que ha de tener lugar en el Círculo.

No hay razón para que la fiesta no resulte tan brillante como su correspondiente del año passdo, á la que recordaréis que apenas si se excusó de asistir ninguna de nuestras muchachas de fauta, y que acudieron, en cambio, muchas lindas huéspedes del Sar-

La función de gala en el Circo resultó anoche de verdadera gala, como siempre que Santander viste su uniforme de gentes ele-

Ha gustado mucho la Rizarelli, mujer verdaderamente guapa, y écuyére de gran

arte y brios. También se aplaude mncho á los Guillaume, clowns musicales que entretienen muy

agradablemente su hora. Una observación que me hicieron anoche algunos escpetadores, y que yo encuentro discreta. ¿No se podrían dividir las funciones en tres partes, de manera que resultaran

dos intermedios? La estancia en los jardines de afuera es muy agradable en estas noches, y la gente aprovecharía para pasear allí los entreactos. CASA-AJENA.

Santa Lucía, núm. 1.

ALCANGE TELEGRAFICO-POSTAL.

Nueva-York 15.

Puerto Príncipe, Salomón ha sido taneda, adonde llegará á las siete. reelegido presidente de la República de Haiti.

El Callao 14.

ruano.

Londres 15.

Según noticias de origen fidedigno, en vista del resultado electoral, Gladstone ha resuelto dimi- votación del proyecto de supresión putado de la mayoría señor Hertir antes de la reunión del Parla- de las Cajas especiales. mento.

El marqués de Salisbury recibi- alarmantes rumores que habían cirrá fijamente el encargo de formar culado respecto á orden público. Ministerio tan pronto como dimita Gladstone.

Paris 15. El presidente de la República ha dirigido hoy una carta al general Boulanger, ministro de la Guerra, felicitándole por el buen aspecto que presentaron ayer las tropas en la revista.

El general Boulanger ha sido nombrado gran oficial de la Legión de Honor.

Paris 15. El duque de Aumale ha salido

esta mañana con dirección á Bru-

Su sobrino el duque de Chartres llegó ayer á Inglaterra. El decreto de expulsión com-

prende sólo al duque Aumale. Se cree no obstante que en bre- los de Deva y Motrico. ve se hará extensivo al de Char-

EUOTTA Paris 15.

El ministro de Agricultura tiene en estudio una serie de proyec- listo el barco para continuar tos encaminados á favorecer á los viaje de instrucción. pueblos rurales que atraviesan por una verdadera crisis por diversas causas, y particularmente por la do el proyecto de supresión de las competencia de los productos ex- Cajas especiales. tranjeros.

TELEGRAMAS.

Reinosa 16.—3'30 N.

La reina doña Isabel llegará á esta estación á las tres y media de Según las últimas noticias de la madrugada, continuando á On-

La Comisión de diputados, acompañada del alcalde interino y de los concejales, ha visitado el con- Campo-Grande. Aquí se ha celebrado un gran vento donde se hallan establecidos «meeting» para pedir la expulsión el Hospital y la Casa de Caridad, y una discusión muy animada dude los jesuítas del territorio pe- ofrecido por este Ayuntamiento rante toda la semana que durará el para cárcel provincial.

F. y C. Madrid 16.—6 T.

Han quedado desmentidos los

El ministro de la Guerra fran-

cés ha tenido un duelo á pistola.

Madrid 16.-7 N.

Se han reunido los senadores y diputados de las provincias castellanas, dominando en la reunión temperamento de relativa energía respecto al Gobierno.

Acordaron declarar que no había mayoría para adoptar resolución Id. del Crédito Mercantil alguna, aplazándola para mañana, que celebrarán otra reunión.

El cura Ceferino se ha presentado en Andorra con objeto de trabajar en favor de D. Carlos. Madrid 16.—8'15 N.

Esta noche se aprobarán en el Senado los proyectos de ley decla- Id. id. amortizable. . . rando puertos de segundo orden

El comandante de la fragata Blanca telegrafía al ministro manifestándole que dentro de breves días quedará reparada la avería y

Madrid 17.—1 M. En el Congreso ha sido aproba-

Hoy comenzará en el Congreso la discusión del tratado comercial con Inglaterra.

El Senado ha concedido la autorización solicitada para procesar al Sr. Marqués de Campo, y ha negado la solicitada para procesar al Marqués de Villamejor.

Madrid 17.—1'30 M. Hoy comenzará en el Congreso la discusión del tratado con Ingla-

Le combatirá el vizconde de

Se anuncian muchas enmiendas debate.

Ha ocurrido un grave disgusto entre el Subsecretario del ministe-En el Congreso se procede á la rio de Gracia y Justicia y el dinández.

COTIZACIONES.

4 por 100 interior . . .

BARCELONA 16-6'20 t.

exterior. . . amortizable. . Billetes hipotecarios de Cuba 91'50 Acciones de ferrocarriles del Norte . . . 74'25 Id. del Banco Hispano-Colonial 84'00 Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y MADRID 16-6 t. 60'35 4 por 100 interior. . . Id. exterior. 60'90 Billetes hipotecarios de 92'05 Deuda Isla de Cuba, 1 por 100 amortización 33'00 Acciones del Banco de España 341'50 47'00 Cambio sobre Londres. Id. sobre París á 8 div. . PARIS 16-6 t. Renta francesa 4 112 por ciento. 110'57 Deuda pública de España, renta perpetua al 4 por 100 60'25 Acciones de la Compañía de ferrocarriles del Norte de España . . 347'00 Idem del Crédito Moviliario Español . . . 82'00 Obligaciones de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y León .325'00 LONDRES 16-5'80 t. Fondos españoles. . . 60'06

BOLSIN.

MADRID 16-12 n.

4 por 100 interior. . . . 60'40

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Patache español Carmina, de 46 toneladas, capitán Ásdra, de Gijón, con 87.670 kilogramos carbón á la orden.

SERVICIO DE VAPORES desde Bayona de Francia á Cadiz

y Sevilla, CON ESCALAS en San Sebastián, Santander, Gijón, Coruña, Ferrol, Carril, Vigo y viceversa.

LINEA DE VAPORES desde Santander á Barcelona, CON ESCALAS

en Gijón, Coruña, Carril, Vigo, Cadiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y viceversa.

SERVICIO DE VAPORES desde Gijón á Bilbao, CON ESCALAS

Consignatarios en Santander: Gómez y Aparicio (Muelle, número 13), representantes de la Compañía de Seguros Maritimos LLOYD ANDALUZ.

en Santander y viceversa.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION

FLECHA.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 28 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el magnifico vapor español

> ENRIQUE, Su capitán don Ramón Aberasturi.

Admite carga á flete y pasajeros. Informará su consignatario don Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.

Vinos de Champagne SA BENJ. & EUG. PERRIER DE CHA-

LONS-SUR-MARNE

Ay superior 42 pesetas. Por caja de 12 Sillery id. botellas entrega-Verzenay da en Santander Bouzy libre de todos Carta de oro 78 gastos.

Por cada caja de 24 medias botellas, 3 pesetas más. Dirigirse al escritorio de don C. Saint Martin, Muelle, 34. 20a1

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos,

Saldrá de este puerto el 22 de Julio, salvo impedimento imprevisto, el magnifico vapor español nombrado

NAVARRO.

Su capitán don Saturnino de Aldecocea. Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consig-

Cargamentos de maiz.

natarios don Elías Pllera é hijo, Muelle, 19.

Se están esperando varios vapores con importantes cantidades de

MAIZ AMARILLO PLANGHADO de los Estados-Unidos, y

MAIZ REDONDO procedente del Rio de la Plata, todo de cali-

dad superior. Hay grandes existencias á la venta en Santander, plazuela del Príncipe, núm. 5. Para los pedidos dirigirse á

que en partidas arreglará mucho el precio.

iOJO!

En la acreditada paragüería de Matías Ruíz se venden paraguas de todas clases, gorras, sombreros, maletas, bastones, sombrillas y abanicos; y se ponen galones para el distintivo del ejército y la marina.

También en la sucursal que dicho señor posee en Torrelavega, calle de Consolación número 6, se hallan de venta iguales artículos. En dicho establecimiento se venden además géneros de perfumería, como son: JABONES,

GUANTES, POLVOS DE ARROZ, etc., etc. No confundirse

SE VENDE Manzanilla de la acreditada bodega de

D. MANUEL G. DE BUSTAMANTE. Muelle, núm. 25. a lacio (Peso), núm. 11, tercer piso.

Se arrienda todo, ó por pisos, el hotel de don

Manuel Cacho. En la misma finca darán razón.

LLASDE MONTARY EFECTOSDE VIAJI

DEPÓSITO DE IMPERMEABLES INGLESES

Calzado especial para caballeros y señoras. Confección esmeradísima. Se remiten catálogos con precios. Taller de B. Mieres.

Pastas finas italianas

SANTANDER.

para sopa en sémola, de la gran fábrica de M. Sanjurjo y Compañía, Coruña, movida al

El público inteligente de esta capital, así como los dueños de fondas y casas de huéspedes que deseen tener sopa en pastas de la clase más rica que se elabora hoy día, hallarán por ahora el surtido que necesiten en casa de don Francisco Rivero, Hernán Cortés, número 7 y don Torcuato Valenzuela, Puerta la Sierra, nú-

Para-rayos.

Habiendo llegado á esta ciudad don Juán Estevez, inventor de los para-rayos de aislamiento perfecto, con PRIVILEGIO EXCLU-SIVO, á instalar dos de ellos en el pueblo de Noja, se anuncia para que los que quieran honrarle utilizando su invento se sirvan pasar aviso á la administración de este periódico, donde le darán los precios y condiciones. en la inteligencia que, durante su estancia en esta, los pondrá á los mismos precios que en Madrid.

LA FE. FABRICA DE JABONES

Angel Venero CALLEJA DE ARNA

30-15

Se alquila una con huerta, sembrada de

mediato pueblo de Pontejos. Se halla próxima al mar y con grandes vistas á esta ciudad. Informarán sus dueños, en la calle de Rupa-

hortaliza y unos 90 árboles frutales, en el in-

Recibido directamente de los Estados-Unidos en los vapores Peconic Garth y Chateau-

Yquen por D. J. M. González Trevilla,

de Santander. Se vende à precios sumamente arreglados. Los pedidos se dirigirán al citado señor. Escritorio, calle de Daoiz y Velarde, núm. 5.

Este exquisito pan, hecho con el mayor esmero y obreros traidos expresamente de Viena, se vende en la panadería de Santa Lucia

blación.

Bacalao de Escocia

y en todas las sucursales que este bién

montado establecimiento tiene en la po-

DE LA NUEVA PESCA. Atarazanas, 16.

Baños de la Magdalena

Id. templado de agua dulce. . . 0 50 de agua salada. . . 0 50 de algas. . . . 1 25 de almidón. . de salvado. . . sulfarosos . . . Duchas de agua dulce. salada.... escocesa. . . . 1 25

LA FONCIERE.

COMPANIA DE SEGUROS Contra los riesgos de trasporte y accidentes de todas clases.

CAPITAL SOCIAL Agente en Santander: D. Rafael Botin y Aguirre.

MIELES

DE AZUCAR DE CAÑA. Se venden en la REFINERÍA MONTA-NESA, calle de San Martín (Molnedo). 8-4

AGENCIA DE NEGOCIOS

Atarazanas, 8, 2.0

Desde hoy ofrece al público sus servicios, contando con suficiente capital para facilitar cantidades por pagarés é hipotecas. Hace también anticipos sobre alquileres, administración, etc., etc.

Su dueño el señor Gómez, que cuenta con extensas relaciones, está facultado para la venta de varias fincas en esta ciudad y su provincia, proporciona pisos en cualquier sitio y á cualquier precio, así como fincas de recreo, y se ocupa en toda clase de negocios. ATARAZANAS, 8, 2.º

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DE ONTANEDA. El más concurrido de España

HOTEL DE LOS MEJORES DE EUROPA. CONCIERTOS Y VELADAS.

Coches á todos los trenes en la estación de Renedo, de la Empresa de Amado Herrero. Hospedaje desde 26 reales

SERVICIO TELEGRÁFICO EN EL MISMO

D. Juan Miguel Dueñas.

PIANISTA. Hace toda clase de reparaciones. Por solo afinaciones, tres pesetas. Se reciben avisos: Ribera, 20, relojería,



Santander.

JUAN QUIJANO IRIBAR ha subido al cielo á los 30 meses.

Su desconsolado padre D. Juan Quijano, hermanos, abuelas, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadaver, que tendrá lugar hoy, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Santa Lucia, núm. 23, por cuyo favor quedarán agradecidos. Santander 16 de Julio de 1886.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.

Plaza de la Libertad, 1.

Patache español Agapita, de 62 toneladas, capitán Rilla, de Gijón, con 90.000 kilogra-mos carbón á la orden; 55 cajas sidra y 500 botellas vacías á don R. González. Balandro español Juanita, de 54 tonela-

das, capitán M. Lacumiu, de Bayona, con carga de tránsito. Vapor español Reina Mercedes, de 2.064 toneladas, capitán Venero, del Havre, con I

caja herreria á los señores Cajiga Hermanos; 7 id. id. á los señores Ubierna y Fernandez; 2 id. maquinaria à la Compañía de Cirages de Français; 20 id. azúcar y 8 bocoyes id. á la orden; 10 id. id. á los señores Solar y Villegas Hermano; 10 id. id. á don Antonio Fernández y Compañía, y 8 id. id. á don A. Cortines.

Vapor español Triana, de 749 toneladas, capitán Maguregui, de Sevilla, con 100 sacos habas á don A. Vallina; 10 pipas aceite á don J. Juan Diego; 1 id. id. á don I. Díaz; 6 id. id. á don A. Fernández; 13 sacos habas á don Antonio Pérez; 15 barriles vino y 15 fardos azulejos á la orden, y 55 sacos maíz á don L. Hermosilla.



MAQUINAS DE COSER. á diez reales semanales.

GRAN SURTIDO en porcelana y cristalería

DEL MATRIMONIO.

CARTAS DE UN SOLTERON A UN NOVIO Y VICEVER SA, SOBRE EL TECNICISMO MATRIMONIAL, CO-LECCIONADAS POR F. NEÁPOLIS.

De venta en esta imprenta y en casa de don Francisco Fons, Ribera, 9. PRECIO: UNA PESETA.

9.-RIBERA.-9.

Artîculos de escritorio. — Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.-Lápices.--Gran variedad en plumas.--Carteras de bolsillo.-Fornituras de escritorio y otros artículos.

Stationner.—Trade-Books.— Papers.—Labbels.—Pens.—Pencils.—Inks.

Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes. -Plumes.-Carnets.-Encres.

TEÓRICO Y PRÁCTICO

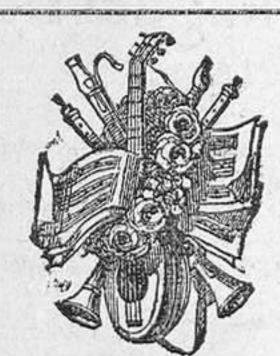
EXPLICADO EN LA

ESCUELA DE TORPEDOS

D. JOAQUIN? BUSTAMANTE Y QUEVEDO. TENIENTE DE NAVIO DE PRIMERA CLASE.

Obra declarada de texto para dicha Escuela por R. O. de 12 de Diciembre de 1884.

Se vende en la imprenta de este periódico, Libertad, núm. 1, y en la papelería de don Francisco Fons, Ribera, 9.



THE MICHAELIS. 45 y 47.—RUE DE MAUBEUGE.—45 y 47. PARIS.

GRAN CASA EDITORIAL DE MUSICA.

Operas, Operas cómicas, Operas bufas, Operetas.

Colección de todas las mejores producciones de la Opera francesa, obra de verdadero mérito y lujo, subvencionada por el Ministerio de Bellas Artes de Francia.

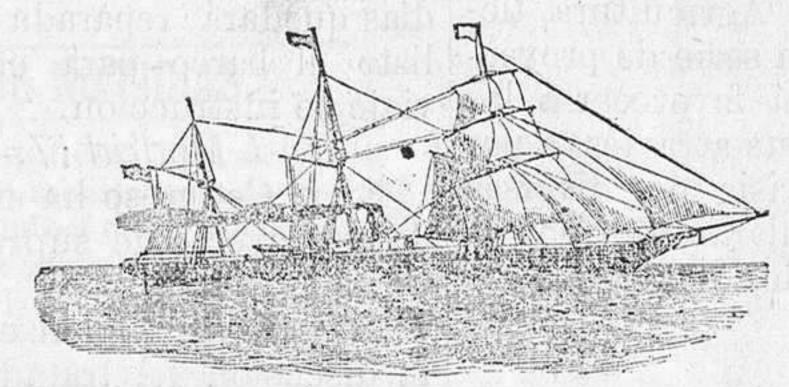
Se admiten suscriciones y se dan detalles en casa del Editor Thre. Michaelis, 45 y 47, rue de Maubeuge, Paris.

COTIZACIONES DEL MES DE JULIO DE 1886.

	District	iliqeile	d d	M	ADR	ID.	AINTOL	(a)) (Harry.	9 10,01	прице	BA	RCE	LON	A.	all odus	rolabie	and before	galre	PARI	S.	n mile.	LONDRES
DIAS.		POR 10		Billetes hipoteca- rios de Cuba.	Deuda Isla de C uba I por 100 amorti-	Acciones del Banco de España.	CAMBIOS Londres.	2136	Bolsin 4 por 100 interior.	Interior.	POR 10	O (1) Amortizable.	Billetas hipoteca- rios de Cuba.	Acciones de ferro- carriles del Norte	eo Hispa- no Colo-	Acciones del Cré-	Accioned del ferro- carril de Barcelo- na, Ta- rragona y Francia	Renta fran- cesa 4 y medio por ciento.	de Espa- ña, renta	pañía de ferro-carri- les del	Acciones del Crá- dito mo- viliario Español.	Obligaciones de los ferro-carriles de Asturias Galicia y Leon.	Fondos Españoles,
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19	59,45 59,85 59,80 00,00 60,35 60,55 60,35 60,35 60,15 00,00 60,25 60,40 60,45 60,40 00,00 00,00 00,00 00,00	59,90 59,95 60,40 00,00 60,75 61,05 60,55 60,90 61,15 60,85 00,00 61,00 61,15 61,05 61,05	75,75 75,90 75,90 00,00 76,10 76,05 76,05 76,05 00,00 00,00 76,15 76,25 176,75 00,00 00,00 00,00 00,00 00,00 00,00	91,80 $91,65$ $91,75$ $00,00$ $92,20$ $92,10$ $82,00$ $91,60$ $91,75$ $91,70$ $00,00$ 91.55 $91,75$ $91,75$ $91,75$ $91,75$ $91,75$ $91,75$ $91,75$ $91,75$	32,35 32,70 32,75 00,00 33,05 33,05 33,05 33,00 33,05 00,00 33,00 33,00 33,10 33,20 00,00 00,00 00,00 00,00 00,00	349,00 349,50 350,00 000,00 350,00 350,00 351,50 351,00 341,00 000,00 341,50 342,00 342,00 342,00 342,00 000,00 000,00 000,00 000,00 000,00	46,75 46,80 46,75 00,00 46,80 46,85 46,90 47,00 47,00 47,00 47,10 47,10 47,10 47,05	4,91 4,92 0,00 4,92 4,93 4,93 4,93 4,93 4,94 0,00 4,94 4,93 4,93 4,93 4,93 4,93 4,93 4,93	59,45 59,40 59,80 00,00 60,50 60,65 60,30 60,40 60,10 00,00 60,30 60,45 60,40 59,80 00,00 00,00 00,00 00,00	59,60 $59,725$ $59,975$ $00,00$ $60,925$ $61,00$ $60,60$ $60,55$ $00,00$ $60,625$ $60,45$ $60,625$ $60,55$ $00,00$ $00,00$ $00,00$ $00,00$ $00,00$	60,225 $60,325$ $60,675$ $60,675$ $00,00$ $61,50$ $61,50$ $61,125$ $61,425$ $61,25$ $00,00$ $61,30$ $61,025$ $61,025$ $61,15$ $00,00$ $61,50$ $00,00$ $00,00$ $00,00$	75,75 75,75 75,75 75,75 76,25 76,25 76,25 76,25 76,25 76,00 76,00 76,00 76,00 76,00 76,00 76,00 76,00 76,00 76,00	91,25 91,25 91,50 91,50 00,00 00,00 00,00 00,00	72,75 75,00 74,00 00,00 00,00 00,00 00,00 00,00	84,50 84,00 84,75 00,00 00,00 00,00 00,00 00,00	39,50 39,00 39,50 00,00 00,00 00,00 00,00	\$3,50 \$3,40 \$3,40 \$3,65 \$2,75 \$3,75 \$3,75 \$3,75 \$3,65 00,00 \$3,40 \$3,50 \$3,50 \$3,50 \$3,50 \$3,50 \$3,50 \$3,50 \$3,50 \$3,00	110,50 110,70 110,70 000,00 110,70 000,00 110,72 110,85 110,75 000,00 110,70 110,50 000,00	60,31 60,75 61,00 00,00 61,75 61,00 00,00 60,56 00,00 60,59 60,68 00,00 60,59 60,68 00,00 00,00 00,00 00,00	\$31,00 \$28,00 \$31,00 000,00 \$31,00 \$27,00 000,00 \$35,00 \$30,00 000,00 \$43,00 \$41,00 000,00 \$42,00 000,00 000,00 000,00 000,00 000,00	82,00 00,00 82,00 00,00 00,00 00,00 00,00	820,00 820,00 820,00 920,00 320,00 920,00 322,00 323,00 324,00 924,00 924,00 925,00 900,00 900,00 900,00 900,00 900,00 900,00 900,00 900,00 900,00 900,00	59,25 59,50 59,98 00,00 59,50 61.00 00,00 60,48 60,50 60,48 00,00 60,36 00,00 60,36 00,00 00,00 00,00 00,00 00,00 00,00
20 21	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00 00,00 00,00		00,00	0,00	00,00		00 00	00 00	1 00 00	00.00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE.

antes rumques que labian er-



VAPORES CORREOS FRANCESES.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

VILLE DE BORDEAUX,

Saldrá de Santander el 22 de Julio

para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Cabo Haitiano, la Habana y Veracruz, con correspondencia en San Thomas.

Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne. Ponce, Mayagüez, Santo Domingo, Jacmel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

CAPITAN H. LENENEU, Saldrá de Santander el 26 de Julio

para Colon (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BORDEAUX, Saldrá de Santander del 10 al 12 de Julio

para S. Nazario, procedente de Veracruz, Habana, S. Juán de Puerto-Rico y S. Thomas

El vapor de 3,000 toneladas y 660 caballos

OLINDE RODRIGUES, Saldrá de Santander del 18 al 20 de Julio

para Burdeos (Pauillac) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deséen embarcarse para la HABANA Y VERA-CRUZ con billetes de ida y vuelta, tendrán á bién dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Los señores embacadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que

esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados. Tarifas y prospectos se dán grátis.

La Agencia general de Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipages desde el domicilio de los señores remitentes. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:

En Madrid, à D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía. Alcalá, 60. En Santander, à D. Martin de Vial, Muelle, 30.

En Barcelona, á los Sres, Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Baluarte, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

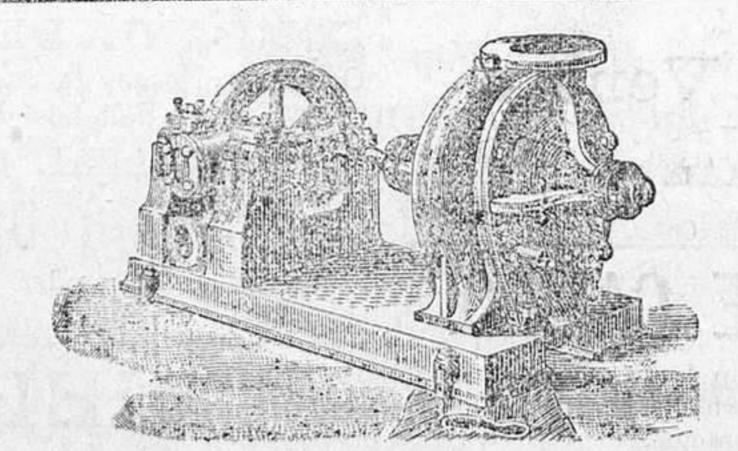
LA CRUZ BLANCA.

EXPORTACION CERVEZAS DE BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL.

ALAMEDA SEGUNDA .-- SANTANDER. PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO

LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885.

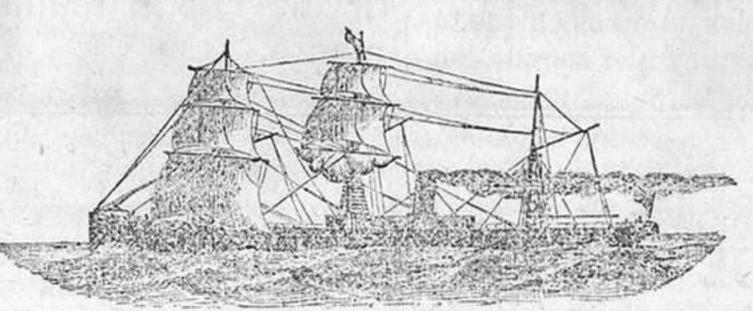
DESPACHO GENTRAL EN MADRID: Calle de Arlabán, núm. 7, entrada por la de Sevilla.



MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres de todas clases.—Darán razón en esta imprenta.





Vapores correos Compañía Trasatlántica. (ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

(Barcelona dias 5 y 25) DE CADA MES. SALIDAS DE

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria).

Los que salen los dias 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Càdiz, enlazando con los servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y lineas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido. para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Agua

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL--I.a Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá à Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

REBAJAS A FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus Agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

MERGEDES

es el destinado à salir de Santander el 20 de Julio. Seguirá viaje á

VERACRUZ

para donde recibe carga y pasajeros.

NOTA IMPORTANTE.—Por concesión especial del Gobierno mejicano, las mercancias que vayan para Veracruz por este vapor, disfrutarán una rebaja de 2 por 100 sobre los derechos en aquel pais.

Más informes en Santander, sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, núm. 36.

ACADEMIA PREPARATORIA

CARRERAS ESPECIALES. CALLE DEL PUENTE, NUM. 7, PISO 2.0 SANTANDER.